

**3589** *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la Tesorería General, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Gerencia de Informática de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 12 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas

para proveer plazas de personal laboral fijo en la Tesorería General, Instituto Nacional de la Seguridad Social y Gerencia de Informática de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 3 de febrero de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 3377:

Código denominación de la plaza	Localidad	Organismo	Funciones	
			Donde dice:	Debe decir:
L/88/INSS/15.	Alicante.	Tesorería Territorial.	«Calefactor-Refrigerador»,	«Conservación y mantenimiento de las instalaciones y los edificios de la Tesorería Territorial.»
L/88/INSS/17.	Barcelona.	Tesorería Territorial.	«Calefactor-Refrigerador»,	«Conservación y mantenimiento de las instalaciones y los edificios de la Tesorería Territorial.»
L/88/INSS/23.	Sevilla.	Tesorería Territorial.	«Calefactor-Refrigerador»,	«Conservación y mantenimiento de las instalaciones y los edificios de la Tesorería Territorial.»
L/88/INSS/24.	Valencia.	Tesorería Territorial.	«Calefactor-Refrigerador»,	«Conservación y mantenimiento de las instalaciones y los edificios de la Tesorería Territorial.»
L/88/INSS/25.	Bilbao.	Tesorería Territorial.	«Calefactor-Refrigerador»,	«Conservación y mantenimiento de las instalaciones y los edificios de la Tesorería Territorial.»

## UNIVERSIDADES

**3590** *RESOLUCION de 14 de octubre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que publica la composición del Tribunal que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de 15 de mayo de 1989.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición del Tribunal que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 15 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Leioa, 14 de octubre de 1989.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

### ANEXO

#### Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Número de orden: 15

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Ignacio Velázquez Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Isabel Herrero García, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Angeles Santa Bañeres, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Manuel Ignacio Cabezas González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Javier del Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Loreto Casado Candelas, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Luis Cortés Vázquez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Virginia Prieto López, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Camilo Domingo Flores Varela, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

**3591** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 173/1985, de 31 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 27 de agosto) y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios.

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma norma, así como los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Málaga con sujeción a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir cinco plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre:

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a tres plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a dos plazas.

1.1.3 Las plazas sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

En este sentido, la evaluación de las pruebas del sistema de promoción interna, finalizará antes que las correspondientes al sistema general de acceso libre. El Presidente del Tribunal coordinará ambos procesos con esta finalidad.

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, tendrán en todo caso preferencia sobre los aspirantes del sistema general de acceso libre para cubrir las vacantes correspondientes.

1.1.5 Los aspirantes sólo podrán participar en uno de los dos sistemas.

1.2 Las presentes pruebas selectivas además de por las bases de esta convocatoria, se regirán en cuanto le sean de aplicación por la Ley 30/1984, de 2 de agosto; Ley 23/1988, de 28 de julio (modificadora